

## CONSTANCIA CASO ÁLVARO URIBE VELEZ

4 de agosto de 2020

Señor Presidente, la sala de instrucción de la Corte Suprema de Justicia, que hace las veces de ente acusador de aforados, ha tomado una decisión, no un juicio, no una acusación, ha tomado la decisión de privar de la libertad al señor Presidente Uribe.

Desde el Centro Democrático, creemos firmemente en la independencia de los poderes públicos, en el sistema es de frenos y contrapeso, en los principios de igualdad ante la ley, presunción de inocencia y en las libertades humanas. En estos valores se sostiene la democracia, la nuestra y todas.

“La injusticia en cualquier parte es una amenaza en la justicia de cualquiera”: Martin Luther King.

No tenemos un ápice de duda en la inocencia del Presidente Uribe. Creemos en ella porque el ex presidente Uribe ha sido siempre un ejemplo de verticalidad, honorabilidad y firmeza. Sus acciones en público y en privado han dado muestras de ello, obrando siempre con coherencia ideológica, en acción y opinión, y con lealtad hacia sus contradictores. Pues, el ex mandatario siempre ha dado el debate con argumentos, no acude a la trapisonda de la que tantas veces ha sido víctima y, que hoy, logra su más abominable alcance.

Mantenemos dicha convicción sobre la base de los hechos, sustento de la evidencia que se ha hecho pública en las audiencias del abogado Cadena. ¿Cuál es la prueba para dictar una medida privativa de la libertad contra el ex presidente Uribe? ¿Acaso no ha comparecido a todas las citaciones? ¿Acaso no fue el presidente Uribe quien solicitó versión libre incluso antes de la indagatoria?

¿Será que alguien se le puede ocurrir que Uribe es un peligro para nuestra sociedad? Quien rescató a la sociedad no puede ser un peligro inminente para la misma. Uribe ha sido, eso sí, un peligro inmenso pero para el delito, para el narcotráfico, la delincuencia, el terrorismo y todos sus aliados.

Nos corresponde, en honor a la democracia que defendemos, rendir cuentas a la opinión pública. Dar la cara, como dice el Presidente Uribe. Por eso, respetando la reserva sumarial y el debido proceso, deliberamos y lo hacemos con vehemencia. Seguiremos deliberantes, vehementes y firmes en nuestras posiciones.

En esa deliberación recibimos ataques, injuriosos muchos, calumniosos otros, pero es nuestra pauta responderlos. Por eso apelamos a la evidencia fáctica, la misma que de las 27.000 interceptaciones no se encuentra una sola palabra que indique acciones delictivas por parte del Presidente Uribe.

Uribe, a quien lo han querido asesinar 17 veces, ahora lo quieren ultimar con ausencia de la verdad. Uribe, quien desmovilizó a 56.000 personas armadas, le dictan una medida que le impide su defensa en libertad y en el pasado otorgaron libertad a Santich. Uribe, quien llevó la policía a 300 municipios de Colombia, lo sacan del Congreso sin evidencia en su contra y a las Farc le permiten toda la impunidad. Uribe, quien derrotó el narcotráfico, lo juzgan sin pruebas mientras el computador de Raúl Reyes fue invalidado.

Se equivocan. Nosotros nos fortalecemos en el dolor, aprendemos de la adversidad, nos reponemos rápidamente y entregaremos a Colombia lo que el país requiere: una sociedad más justa, un pueblo más fraterno y un patriotismo resiliente.

Gracias Señor Presidente.



**FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ**  
Senador de la República  
Partido Centro Democrático